

Quito, 21 de julio de 2011

Señores

Accionistas de la Constructora Toscano Galarza S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Luis Toscano, en calidad de Comisario designado según los Estatutos de la Sociedad pongo en conocimiento a los accionistas de la Constructora Toscano Galarza S.A.; que de conformidad con normas legales, estatutarias y reglamentarias se ha dado fiel cumplimiento a las mismas.

Sobre el Control Interno la Compañía, se informa que cumplido con lo establecido en los Reglamentos de la Sociedad.

La Pérdida reflejada en los Estados de Resultados de la compañía es el fiel reflejo del movimiento realizado en el período 2010, ya que por encontrarse recién constituida no presenta Ingresos.

Dando fiel cumplimiento al Art.279 de la Ley de Compañías informo que se ha cumplido a cabalidad con todo lo dispuesto.

Atentamente,


Luis Toscano

C.I.1716872153

COMISARIO

